



RED DE SEGURIDAD
Y DEFENSA
DE AMÉRICA LATINA

Visite nuestro website: <http://www.resdal.org.ar>

América Latina enfrenta un cuadro de situaciones críticas en términos de gobernabilidad democrática. No es algo nuevo ni esporádico. Lamentablemente es un dato que parece formar parte cada vez más arraigada de nuestra cotidianeidad.

En forma recurrente la región muestra episodios nacionales críticos que, entre otras cosas, hacen evidentes los serios déficits democráticos tanto institucionales como culturales que soportan no sin costos nuestras sociedades.

Esta repetitiva explosión de escenarios complejos no hace más que delatar sin medias tintas la precariedad de los arreglos concebidos para sortear situaciones similares anteriores. Lo preocupante de todo esto es que ni el signo del recambio político y normativo, ni el patrón de acción de la comunidad internacional regional parecen encarnar hasta ahora soluciones efectivas y duraderas.

Aunque puede que el panorama se nos revele por momentos frustrante, la desazón no debe recluarnos en la inmovilidad. Como en una suerte de constante peregrinar nuestra responsabilidad en estos tiempos radica más que nunca en no abdicar del esfuerzo que supone identificar las razones de nuestra actual inconsistencia política, económica y social, y de abordarlas responsablemente en busca de soluciones integrales.

Respondiendo a los términos de este compromiso, Pablo Celi de la Torre nos ofrece una aguda visión interpretativa de los factores que condujeron a los recientes acontecimientos en Ecuador. ●

Sebastián Muñoz

Boletín RESDAL

Año IV Número 18

Mayo 2005

INDICE

1. La fragilidad del presidencialismo en Ecuador (Pablo Celi)
2. Eventos en los que participaron miembros de la RESDAL
3. Publicaciones de la RESDAL
4. Publicaciones de miembros de la RESDAL
5. Listados de miembros de la Junta Directiva y Asociados

Colaboraron en este número:

Pablo Celi de la Torre Director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador y Director Nacional de la Fundación Ecuatoriana de Relaciones Internacionales y Estratégicas (FERIS).

Diseño gráfico y compaginación informática

María Teresa Vera Directora de Sistemas SER en el 2000 - Argentina

Si desea colaborar en el próximo boletín de RESDAL, escriba a: **Lic. Sebastián Muñoz** sebast@resdal.org.ar

Si desea asociarse a RESDAL, complete el formulario de registración en:
<http://www.resdal.org.ar/main-regis.html>

Consultas y sugerencias: consultas@resdal.org.ar



La fragilidad del presidencialismo en Ecuador

Por Pablo Celi

1. Las crisis de gobierno en una democracia socialmente deficitaria

La crisis política que condujo a la terminación forzosa del mandato presidencial de Lucio Gutiérrez, forma parte de un prolongado proceso de deterioro del sistema político ecuatoriano, donde, sucesivos derrocamientos de gobiernos electivos en la última década (1), evidencian la fragilidad del régimen presidencialista y el déficit social de la democracia en este país andino.

Más allá de los ciclos electorales y violentando sus expresiones de gobierno, se mantiene el dominio de un orden de privilegios y no de derechos, en el cual, las instancias del poder público, ejecutiva, legislativa y judicial, han perdido legitimidad social, imponiéndose la desinstitucionalización de las prácticas políticas, en desmedro de la seguridad jurídica y la vigencia de las instituciones de representación en el país.

La contracción de los espacios de representación coincide con la irrupción de tendencias autoritarias que atraviesan al conjunto del sistema y las relaciones políticas, caracterizadas por una marcada corporativización (2) de la acción política, con la instalación, en el control de las funciones estatales, de partidos políticos divorciados de la representación social, ajenos a la participación ciudadana y promotores de una intolerancia ideológica en la que se refleja la naturaleza excluyente y discriminatoria de las prácticas políticas hegemónicas.

El proceso político ecuatoriano se mantiene cautivo de un sistema de partidos autorregulados (3), que unilateralmente determinan los principios legales de asociación, organización, representación y participación política y controlan los procesos de elección en todos sus niveles, imponiendo una representación política mediatizada, que tutela los recambios institucionales y los gobiernos, independientemente de su procedencia social u orientación ideológico-política y a pesar de la decadencia de la vieja representación partidaria.

El régimen político se articula en torno a los avatares de un poder ejecutivo concentrador e institucionalmente endeble, en torno al cual gravitan las demás instancias del

NEWSLETTER

Estado, en un mecanismo de dependencias y condicionamientos mutuos, sujetos a la negociación constante de la estabilidad y la permanencia de los gobiernos. La precaria gobernabilidad se presenta como negación del gobierno, como enajenación de su autonomía de decisión, reduciéndolo a la administración del vacío de representación política, mediante la gestión negociada de un Estado institucionalmente deteriorado; condicionada al mantenimiento de la hegemonía de los grupos de poder y permanentemente intimidada por las tendencias desinstitucionalizadoras que promueven la resolución de las crisis mediante los bloqueos funcionales y el quebrantamiento de la legalidad del mandato.

Las microcrisis coyunturales, que hacen vacilar a la democracia ecuatoriana en forma periódica, devienen un mecanismo estructural del juego de presión sobre gobiernos socialmente debilitados, insertos en la crisis de representación que atraviesa al conjunto del sistema político; ante las cuales, una burocracia política carente de legitimidad se acoge, en forma reiterada, a la intervención dirimente de las Fuerzas Armadas, habituándolas al rol anacrónico de instancia legitimadora de transiciones políticas azarosas, originadas en las invariables rupturas del ordenamiento constitucional.

Bajo estas condiciones, el régimen político ecuatoriano subsiste como una democracia de élites, cuya desinstitucionalización y carencia de representatividad social conducen a constantes crisis de legitimidad, que debilitan su continuidad institucional y precipitan coyunturas críticas, conduciendo a la inestabilidad gubernamental, al deterioro de los mecanismos electivos y a una progresiva profundización del desencanto social frente a la esfera política.

2. De una elección atípica a un gobierno sin identidad ni autonomía

Un voto refractario, inorgánico, políticamente poco estructurado y disperso, que cobró coyunturalmente autonomía relativa desde una elemental y difusa postura antistablishment (4), convirtió inesperadamente a Lucio Gutiérrez (5) en presidente, en las elecciones del 2002, mostrando un sintomático agotamiento de los liderazgos constituidos desde el régimen de partidos políticos. Sin embargo, los partidos tradicionales mantuvieron una votación regional que les otorgó el predominio en el Parlamento y en los poderes seccionales, provinciales y municipales, frente a la limitada presencia de las agrupaciones que auspiciaron al presidente electo, lo que sería decisivo en la suerte del inédito mandato.

Más allá de las expectativas de transformación (6), un curso conservador se impuso a pesar de la novedad de una elección atípica, en cuanto, el forzoso devenir electoral ignoró a las élites políticas tradicionales en la elección presidencial, pero no modificó el poder hegemónico, que no habiendo sido plenamente desplazado estableció el límite a las ilusiones y de las condiciones de ejercicio de un gobierno carente de identidad política y social. Devino un gobier-



La fragilidad del presidencialismo en Ecuador

Por Pablo Celi

no fugaz y conflictivo, sujeto a administrar, sin autonomía, el vacío de representación política, en medio de constantes confrontaciones de intereses, que acumularon coyunturas críticas, conduciéndolo a un desgaste prematuro, por el deterioro de su imagen política y la anulación de su reconocimiento social.

La expresión política emergente evidenció tempranamente su inconsistencia: carente de una base social propia y arrastrando la rémora de una formación política clientelar (7), se vio atrapada entre la voluntad social de transformación del sistema político y la acción de las élites por recrear el status quo, contra la intención de cambio del electorado. La insustancialidad del caudillismo que ascendió al gobierno, frente a esta contradictoria coyuntura, se dejó sentir desde sus inicios: en su opacidad ideológica, en la naturaleza difusa e inestable de sus posiciones políticas, en la constitución de un gobierno al que concurrían los más diversos y heterogéneos intereses de sectores sociales y grupos económicos, sin un proyecto político que los articule.



La contradictoria presidencia de Lucio Gutiérrez evidenció, desde sus inicios, la discontinuidad entre su perfil electoral, que incluía postulados reformistas en lo económico y político y la orientación efectiva del gobierno, que no respondía orgánicamente a su electorado ni a las alianzas originarias, convirtiéndolo en un espacio de confrontación y permanentes reestructuraciones y reade-cuaciones en su composición.

que lo tuvieron continuamente afectado por conflictos internos y bloqueos de gestión, generando tensiones propias de una acción gubernamental desarticulada, fragmentaria y coyunturalista.

El gobierno debilitó su convocatoria social al postergar la inversión en una política social sistemática y sostenida, en nombre de una política económica que privilegió el pago de la deuda externa y la disciplina fiscal, para la exhibición de

NEWSLETTER

un equilibrio macroeconómico (8) propicio al tratamiento favorable en los organismos multilaterales de crédito y a la convocatoria de una inversión extranjera inaccesible. Esta política, en los hechos, permitió la revalorización de los papeles de la deuda externa ecuatoriana, en beneficio de sus tenedores nacionales ligados al sector financiero, cuya regencia sobre la gestión económica se mantuvo durante todo el gobierno.

La desconfianza social y los disensos se ahondaron, también, ante la debilidad estratégica de la agenda internacional, subordinada a ilusorios soportes externos, en la que el privilegio unilateral de la negociación del TLC y la proximidad a la política norteamericana frente a la crisis de seguridad en la región andina, ponían en duda la imagen nacionalista del gobierno.

La perspectiva de una reforma política, que transforme las relaciones de dominio y los deteriorados mecanismos de representación, fue sacrificada por el colapso de la institucionalidad, al cual el propio gobierno concurrió desde su sometimiento a las presiones de los partidos, que lo atraparon en la búsqueda de mayorías parlamentarias, ante la amenaza constante de un juicio político al Presidente, logrando su aislamiento y la declinación de su autonomía e iniciativa política. El gobierno quedó sometido a una agenda de prioridades unilateral y confrontativa, articulada desde las disputas de intereses en el escenario parlamentario, cuya responsabilidad asumió socialmente con el alto costo político de la reestructuración arbitraria de los Tribunales Electoral y Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia (9), tras la cual se produjo el cierre gradual del cerco en torno a un gobierno debilitado, con las consecuencias desestabilizadoras presentes en las crisis políticas precedentes.

El proceso de desinstitucionalización y deslegitimación política, que afectó al conjunto de instituciones del Estado, acumuló una profunda crisis de gobernabilidad, en un escenario político en el que confluyeron el agravamiento de las tensiones sociales y la exacerbación de confrontaciones entre sectores políticos, con el aislamiento progresivo del Gobierno, sobreexpuesto, debilitado y atrapado en su propia unilateralidad y desconocimiento de la dimensión de la crisis, enfrentado al rol desestabilizador de la mayor parte de los medios de comunicación, concentrados en la sistemática degradación de la imagen y la autoridad presidencial.

Sin admitirlo, el gobierno entró en una pendiente política: el discurso presidencial dejó de comunicar, desde un desgastado mensaje y la reiteración de un tono confrontacional que amplió y ahondó los conflictos, exacerbando las tensiones antigubernamentales; la gestión evidenciaba un deterioro interno, paralizada por las tensiones políticas que ocupaban prioritariamente su atención y desarticulaban sus acciones; la arbitrariedad en la acción política oficial la impulsaba a enfrentamientos constantes e indiferenciados, que terminaron unificando a diversos sectores de oposi



La fragilidad del presidencialismo en Ecuador

Por Pablo Celi

ción, a pesar de su diversidad y división de intereses y la ausencia de un liderazgo político nacional.

La secuencia de deslegitimación institucional que se levantó sobre un Congreso desprestigiado y un poder judicial desestructurado, progresivamente se hizo extensiva al Presidente de la República. En estas condiciones, la fase final del gobierno de Lucio Gutiérrez estuvo caracterizada por un ambiente de creciente conflictividad y tensión política en el país, por la proliferación de conflictos sociales en distintos sectores, la exacerbación de confrontaciones regionales, la deslegitimación institucional, y la quiebra de la autoridad del gobierno por la convocatoria a la desobediencia civil en algunas ciudades, propicia para la desestabilización conspirativa que se venía gestando meses atrás, en pos de la reconstitución de las fuerzas políticas tradicionales en el control omnímodo del aparato estatal, parcialmente debilitado en la última elección presidencial.

3. La restauración del control político tradicional

El poder le revocó a Lucio Gutiérrez la gestión de un Estado sin representación social, cuando el ambiente de tensión social y desinstitucionalización devino disfuncional para el interés de las élites y su burocracia política. Con su caída culmina un proceso que se gestó desde su elección misma: el restablecimiento del establishment en la conducción del Estado y la reconstitución de las formas de control ideológico dominante sobre los procesos sociales.

En medio de la confusión se abrió paso lo que siempre estuvo en juego: el control burocrático del aparato del Estado por los partidos tradicionales, funcionales al poder de las élites que han delegado en una burocracia política el control social y la gestión de un estado sin representación ciudadana.

Con la reedición de la consuetudinaria promesa del status quo de acabar con el status quo, encubierta tras la movilización de sectores sociales medios, fundamentalmente en Quito, en nombre de la antipolítica, se impuso la reconstitución de las fuerzas políticas tradicionales, no por una recuperación de la autoridad y el reconocimiento social de sus signos políticos ni por una ampliación de la representación popular, sino todo lo contrario, por su anulación,

NEWSLETTER

que profundiza la crisis de representación política, menoscabando los fundamentos democráticos del Estado.

El defenestrado presidente Lucio Gutiérrez fue una víctima de su propia abulia política, de su falta de determinación frente a las demandas sociales de transformación del sistema político; al no conducir el proceso de su elección hacia un gobierno que desarrolle una representación alternativa, favoreció la recuperación de los intereses que proscribían su gobierno. En la búsqueda de aceptación de las élites que proclamó combatir, se alejó de la voluntad social que dio origen a su gobierno, mientras con el simulacro de transformaciones políticas atemorizó a estas mismas élites sin tocar su poder. Envuelto en la embaucadora confianza de su mantenimiento negociado en el gobierno, salvaguardó incautamente la reconstitución de las fuerzas políticas, que el pueblo rechazó con su elección y que terminarían derrocándolo.

La conflictividad social ha dado lugar a movilizaciones coyunturales, levantadas desde demandas insatisfechas y no a movimientos sociales ni políticos estructurados y con proyección estratégica. El abuso de la convocatoria inmediata a la movilización, ha deteriorado a los denominados movimientos sociales distorsionando la participación social al subordinarla a las pugnas por el control de la administración estatal, manipuladas desde los partidos y grupos políticos ajenos a la renovación reclamada en las calles.

La catarsis de sectores medios subrogó la representación popular en las movilizaciones callejeras antigubernamentales, abriendo el camino para que el poder recupere el control de las instituciones. Más allá de la ingenua arrogancia de los sectores movilizados en Quito, a Gutiérrez lo derrocó la colusión de la burocracia política tradicional amenazada con la pérdida de sus privilegios, mediante una conspiración de los partidos y los líderes tradicionales repudiados por la población, parapetados en un Parlamento sin autoridad social pero con mando en un Estado sin instituciones ni normas.

Un golpe de estado parlamentario forjó abusivamente la destitución inconstitucional del Presidente, con la pacata complicidad de los mandos militares, recelosos de la condena de las élites, puestos a reproducir el rol legitimador del poder militar sobre las instituciones políticas derruidas, ante la presión de los hechos consumados. A esta lamentable intervención política de los mandos militares, coadyuvó el estropeo institucional de las Fuerzas Armadas, por las secuelas del golpe de estado del 21 de enero del 2000 y por el desgaste de la institución militar durante el gobierno de Lucio Gutiérrez, en el que se ahondaron las fracturas y distorsiones institucionales también en el sector militar.

Los gobiernos post caídas, instaurados en forma arbitraria, antidemocrática e inconstitucional, en nombre del discurso "moralizador" de la anticorrupción, han sido el medio para



La fragilidad del presidencialismo en Ecuador

Por Pablo Celi

el imperio de la mayor corrupción política: la usurpación de la voluntad electoral, mediante una suerte de fraude diferido, que apuesta al lucro con deterioro inducido del gobierno electivo. Las sucesiones presidenciales han sido un mecanismo para la usurpación de la representación tras la elección de presidentes disfuncionales al poder y sus partidos, recurso autoritario para burlar la voluntad electoral favorable a representantes no consentidos y restaurar el control de los partidos perdedores de elecciones mediante gobiernos tutelados por las fuerzas comprometidas en los golpes de estado (10).

Un gobierno se derrumbó y otro se encumbra en la inconciencia compartida de su destino patético: carecer de identidad y autonomía frente al poder real, para cuya doble moral judicial, en determinadas condiciones lo inconstitucional es deplorable y en otras emblemático.

En medio del sin sentido de una democracia sin instituciones, las fuerzas políticas hoy pugnan por repartirse lo que ha quedado de un Estado maltrecho, cuya fragilidad política, anomía social y laxitud jurídica no dejan de sorprender a la comunidad internacional y mantienen en la perplejidad al pueblo ecuatoriano. ●

Notas:

(1) En los últimos ocho años, el país ha vivido el derrocamiento de tres presidentes (Abdalá Bucaram, 1997; Jamil Mahuad, 2000, y Lucio Gutiérrez, 2005); el encumbramiento de un interinazgo (Fabián Alarcón, 1997); y dos mandatos por sucesión (Gustavo Noboa, 2000; y, Alfredo Palacio, 2005).

(2) Tendencia a la segmentación de la acción política desde grupos de interés particular: económicos, sociales, étnicos, gremiales, etc.

(3) Por efecto de la actual normativa electoral, ley de elecciones y de organización política, ley de partidos políticos.

(4) Contra los liderazgos y partidos usufructuarios de la contracción de la representación política, y los grupos de poder económico y sus expresiones políticas en los partidos, identificados con el deterioro de la economía, las políticas económicas recesivas e inflacionarias, la crisis bancaria y los impactos sociales de la dolarización.

(5) Figura militar de la rebelión que indujo al derrocamiento del gobierno de Jamil Mahuad el 21 de enero del 2000, en la que se forjó su imagen pública identificada con un liderazgo contestatario y popular.

NEWSLETTER

(6) Las desproporcionadas expectativas sociales acerca de los alcances del Gobierno de Lucio Gutiérrez, para la transformación económica y política del país, tienen su origen en la confusión generada por el ocultamiento de la indeterminación de su base social tras la apariencia de una alianza electoral con predominio de sectores populares e indígenas, y, en la equívoca atribución de su articulación institucional a las Fuerzas Armadas, por la procedencia de algunos de sus miembros.

(7) La constitución del partido de gobierno, Sociedad Patriótica, refleja esta amalgama de sectores clientelares, en una agrupación de composición heterogénea que aflora en una coyuntura política marcada por la dispersión social y los desplazamientos políticos, estructurándose a partir de sectores medios empobrecidos y en ascenso, que fueron rodeando al núcleo originario de ex militares y ex policías, de una periferia de pequeños comerciantes y pequeños industriales, burócratas, desocupados y sectores urbano marginales, rurales, campesinos e indígenas.

(8) El gobierno presento reiteradamente como sus logros fundamentales en materia económica, el incremento de la tasa de crecimiento del PIB al 3%, la reducción de las tasas de interés al 10.7%, una inflación inferior al 4%; teniendo como efecto una reducción del Riesgo País hasta los 727 puntos, después del primer año de gestión.

(9) El deterioro del gobierno se precipitó por su intervención, en diciembre de 2004, en una conflictiva y malograda reestructuración de la Corte Suprema de Justicia, en la que la intención justa de despolitizar la administración de justicia, atávicamente sometida al poder económico y político, se desvirtuó por la arbitrariedad de los procedimientos y el asocio de intereses ajenos a la proclama gubernamental de despartidización del poder judicial, que finalmente terminaron utilizando el proceso en provecho de afanes políticos que concentraron la impugnación social, inmolando la transformación de la Corte al retorno de Abdalá Bucaram, con lo cual el proceso perdió toda legitimidad y devino vulnerable al cuestionamiento interno e internacional.

(10) Mediante este recurso antidemocrático a Abdalá Bucaram le sucedió el interinazgo obsecuente de Fabián Alarcón, a Jamil Mahuad el gobierno anodino de Gustavo Noboa y a Lucio Gutiérrez el gobierno mediatizado de Alfredo Palacio.



**Eventos en los que
participaron miembros
de la RESDAL**



Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos
Comisión de Seguridad Hemisférica

Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad

Washington DC, 25 y 26 de abril de 2005

La Comisión de Seguridad Hemisférica impulsó la reunión del Foro sobre Medidas de la Confianza y la Seguridad en cumplimiento del mandato de la Asamblea General adoptado en junio del 2004.

Este Foro es un paso significativo en un proceso que se inició en 1994 con la decisión de los Jefes de Estado y Gobierno reunidos en la Primera Cumbre de las Américas de celebrar una conferencia regional sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad, que se llevó a cabo en Santiago de Chile en 1995.

En el transcurso de la primera sesión plenaria, dedicada integralmente a la revisión, evaluación y análisis de la implementación de medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) en la región; Marcela Donadio presentó la ponencia "Transparencia en los presupuestos de Defensa de América Latina". La segunda sesión plenaria abordó las propuestas sobre nuevas medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

Foro Hemisférico de la Sociedad Civil: "Hacer Realidad Los Beneficios De La Democracia"

Washington DC, 11 y 12 de abril de 2005

En el marco de la XXXV Asamblea General de la OEA a celebrarse en Fort Lauderdale, Florida, los días 5 al 7 de junio de 2005, la Secretaría de Cumbres de las Américas llevó a cabo el Foro Hemisférico de la Sociedad Civil "Hacer Realidad los Beneficios de la Democracia". Dicho Foro contó con la participación de representantes de las organizaciones de la sociedad civil, de los Estados miembros de la OEA, y de funcionarios de la Secretaría General de la Organización.

Su propósito fue fomentar el debate y el intercambio de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil que hacen seguimiento a los mandatos de las Cumbres y desempeñan actividades relacionadas con los temas de la agenda interamericana. Las recomendaciones surgidas de dicho espacio sirven de base para el diálogo que sostendrán los representantes de las organizaciones de la sociedad civil con los Jefes de Delegación de los Estados Miembros y el Secretario General en la XXXV Asamblea General de la OEA. El tema del Foro ha sido el mismo sobre el que dialogarán los Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de dicha Asamblea, unas horas antes de su inauguración.

Adicionalmente, el Foro Hemisférico brindó la oportunidad a la sociedad civil de ofrecer recomendaciones sobre la celebración de la IV Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Mar del Plata, Argentina en noviembre 4 y 5 de 2005.

El Foro Hemisférico de la Sociedad Civil: "Hacer Realidad los Beneficios de la Democracia" se realizó en cumplimiento de las resoluciones CP/RES. 759 (1217/99) "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA" y CP/RES. 840 (1361/03) "Estrategias para Incrementar y Fortalecer la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". Dichas resoluciones definen el alcance de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA y sus órganos políticos.



Jornada Internacional Lineamientos Básicos para la Elaboración de Libros de Blancos de la Defensa

Montevideo, 11 y 12 de abril de 2005

La jornada fue organizada en el marco del Programa de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UN-LiREC).

Los participantes presentaron y evaluaron varios Libros Blancos de Defensa de la región con el fin de establecer elementos para la elaboración de un marco comparativo y extraer lineamientos básicos para la elaboración de los mismos.

Los integrantes de RESDAL que concurren al evento son: Félix Besio Echeverría, Marcela Donadio, Juan Francisco Facetti, Carlos Gutiérrez y Eliézer Rizzo de Oliveira.

XXXVII Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (Gric)

Buenos Aires, 9 y 10 de marzo de 2005

La Secretaría de Cumbres de las Américas organizó la XXXVII Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) con la sociedad civil con el objeto de preparar la IV Cumbre de las Américas, cuyo lema es: "Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática", que se llevará a cabo en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005.

La XXXVII Reunión del GRIC constó de tres sesiones de trabajo, una sesión de consulta con la sociedad civil y una sesión inaugural.

La primera sesión plenaria "Seguimiento de los Compromisos: Desarrollo Social" consistió en presentaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y del Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura (IICA). La Segunda Sesión se enfocó en las discusiones que los Estados Miembros tendrán sobre los desafíos de la implementación de los mandatos relacionados con el tema de la Cumbre y sus preparativos. En la tercera sesión plenaria los Estados Miembros discutieron sobre el Proyecto de Declaración y los lineamientos para el Plan de Acción de la Cuarta Cumbre. Dichas sesiones fueron de carácter privado y sólo los representantes gubernamentales participaron en ellas.

El día jueves 10 de marzo se realizaron las consultas con la sociedad civil con el fin de que sus organizaciones pudieran expresar directamente a los Estados Miembros y a la Secretaría General de la OEA sus inquietudes sobre la Cuarta Cumbre de las Américas.

Mesa Redonda con la Sociedad Civil y Sesión Especial de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en actividades de la OEA "Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática"

Washington DC, 24 y 25 de Enero de 2005

La Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA, organizó la Mesa Redonda con la Sociedad Civil con el objeto de fomentar el debate y el intercambio de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil que hacen seguimiento a los mandatos de las Cumbres y desempeñan actividades relacionadas con los temas de la agenda interamericana.

Con el insumo de las actividades desarrolladas durante la Mesa Redonda, las organizaciones de la sociedad civil pudieron ofrecer sus aportes y recomendaciones en la Sesión Especial de la CISC. Dicho organismo es el encargado de coordinar las actividades asignadas a la OEA por las Cumbres de las Américas y la participación de la sociedad civil en las actividades de



esa organización.

La RESDAL estuvo presente en el desarrollo de estas actividades que constituyen una importantísima oportunidad para la participación de la sociedad civil en el monitoreo e implementación de los mandatos de la Cumbre.

Publicaciones de la RESDAL

El Presupuesto de defensa en América Latina. La importancia de la transparencia y herramientas para el monitoreo independiente.

Marcela Donadio (coordinadora)



En el marco del proyecto de trabajo presupuestario, la RESDAL presentó en Enero de 2005 “El presupuesto de defensa en América Latina. La importancia de la transparencia y herramientas para el monitoreo independiente”.

La publicación, es una guía que brinda en un lenguaje sencillo elementos para el análisis presupuestario y estrategias para el trabajo de organizaciones de la sociedad civil en materia de presupuesto de defensa.

El equipo redactor de la presente publicación combina expertos en el ámbito de la defensa y del trabajo presupuestario. Así, contó con la coordinación de Marcela Donadio de SER en el 2000, la supervisión general de Juan Rial de RESDAL y Helena Hofbauer de FUNDAR, expertos en defensa miembros de la Red –Carlos Wellington y Gustavo Sibilla–, y expertos en organizaciones y presupuesto –Virginia Lencina de Poder Ciudadano y Laura Malajovich de CIPPEC–.

El desarrollo de la misma, fue posible gracias al apoyo del OSIDEV.

Versión completa online en www.resdal.org.ar/libro-guia-presu.html



Publicaciones de miembros de la RESDAL



América Latina en la Cuenca del Pacífico. México, Chile y Perú en APEC

Por María Cristina Rosas - Coordinadora (UNAM, México, 2005)

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: lecciones para México

María Cristina Rosas - Coordinadora (UNAM, México, 2005)



Los nudos de la Defensa. Enredos y desenredos para una política pública en democracia.

Lourdes Hurtado, José Manuel Florez, César San Martín, Rossy Luz Salazar, José Robles, Gustavo Sibilla, Rut Diamint, Ana María Tamayo (Instituto de Defensa Legal, Lima, 2005)





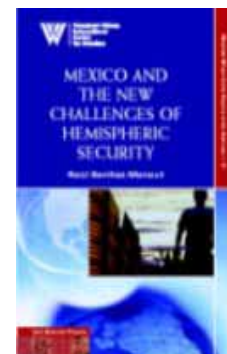
Publicaciones de miembros de la RESDAL



Democracia e Defesa Nacional. A criação do Ministério da Defesa na Presidência de FHC
Eliézer Rizzo de Oliveira (Manole, San Pablo, 2004)

Mexico and the new challenges of hemispheric security

Raúl Benítez Manaut (Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington DC, 2004)





Listados de miembros de la Junta Directiva y Asociados

Junta Directiva

- [Bernardo Arévalo de León](#) (WSP International, Guatemala)
- [Roberto Cajina](#) (Nicaragua)
- [María Celina D'Araujo](#) (Fundación Getulio Vargas, Brasil)
- [Margaret Daly-Hayes](#) (EBR Associates, Estados Unidos)
- [Jaime Garreta](#) (SER en el 2000, Argentina)
- [Louis Goodman](#) (American University, Estados Unidos)
- [Harold Klepak](#) (Royal Military College, Canadá)
- [Alejandra Liriano](#) (FLACSO, República Dominicana)
- [Ernesto López](#) (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)
- [Johanna Mendelson Forman](#) (United Nations Foundation, Estados Unidos)
- [Enrique Obando](#) (IDEPE, Perú)
- [José Antonio Olmeda](#) (España)
- [Juan Rial](#) (PEITHO, Uruguay)
- [Francisco Rojas Aravena](#) (FLACSO, Chile)
- [Gustavo Suárez Pertierra](#) (Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, España)

Miembros asociados

Alemania

- [Klaus Bodemer](#)
- [Andreas Boeckh](#)
- [Daniel Flemes](#)
- [Detlef Nolte](#)
- [Michael Radseck](#)

Argentina

- [Edgardo Abramovich](#)
- [Juan Belikow](#)
- [Jorge Paulo Botta](#)
- [Néstor Fabián Canteros](#)
- [Gabriel Conte](#)
- [Andrea Chiappini](#)
- [Gastón Chillier](#)
- [Sandra De Rose](#)
- [Khatchik Derghoukassian](#)
- [María Pía Devoto](#)
- [Rut Diamint](#)
- [Marcela Donadio](#)
- [Gilda Follietti](#)
- [Fernando Jorge García](#)
- [Guillermo Gasió](#)
- [Hebe Gazzotti](#)
- [María Rosa González](#)
- [Diego Gorgal](#)



- [Elsa Llanderrozas](#)
- [Pablo Martínez](#)
- [Juan C. Melián](#)
- [Gustavo Daniel Mignone](#)
- [María Cristina Montenegro](#)
- [Sebastián Muñoz](#)
- [María Eva Muzzopappa](#)
- [Manuel Noya](#)
- [Inés Rodríguez](#)
- [Ricardo Runza](#)
- [Marcelo Saín](#)
- [Thomas Scheetz](#)
- [Gustavo Sibilla](#)
- [Carina Solmirano](#)
- [Jorge Szeinfeld](#)
- [Luis Tibiletti](#)
- [Juan Gabriel Tokatlián](#)
- [José Manuel Ugarte](#)
- [Luis Uriondo](#)
- [Julio Vara](#)
- [José María Vázquez Ocampo](#)
- [Pedro Villagra-Delgado](#)

Bolivia

- [Daniel Atahuachi Q.](#)
- [Rommel Morón Romero](#)
- [Ramiro Orias](#)
- [José Fernando Pérez Reyes-Ortiz](#)
- [Juan Ramón Quintana](#)

Brasil

- [Edisom Rogerio Aidas Hott](#)
- [Alexandre Barrios](#)
- [Thomaz G. Costa](#)
- [René Armand Dreifuss](#)
- [Suzeley Kalil Mathias](#)
- [Carlos Wellington Leite de Almeida](#)
- [Shiguenoli Miyamoto](#)
- [Salvador Raza](#)
- [Eliézer Rizzo de Oliveira](#)
- [Héctor Saint-Pierre](#)
- [Jorge Zaverucha](#)

Canadá

- [Paz Buttedahl](#)
- [Jordi Díez](#)
- [Brian R. Selmeski](#)



Colombia

- Adriana Aristizabal
- Gustavo Aristizabal
- Jairo Clopatofsky Ghisays
- Luis Fernando García Arenas
- Vladimir Juyar Baquero
- Juan Fernando Londoño
- Michel Martínez Poinset
- Carina Peña
- Catalina Perdomo
- Saúl Mauricio Rodríguez Hernández
- Iván Rubianogroot
- Uriel Eduardo Torres
- Vicente Torrijos
- Luis Fernando Velásquez

Costa Rica

- Paul Chaves C.
- Carlos Murillo Zamora

Cuba

- Isabel Jaramillo Edwards

Chile

- David Alvarez Veloso
- Eugenio Cruz
- Cristian Chateau
- Claudio Fuentes
- Jaime García Covarrubias
- Carlos Gutiérrez
- Guillermo Holzmann
- Alejandro Iturra
- Cristian Leyton
- Miguel Navarro Meza
- Claudio Ortiz Lazo
- Guillermo Pattillo
- Raúl Sohr Biss

Ecuador

- Marcelo Tomás Salvador Acosta
- Rocío Aguinaga Aillón
- Napoleón Alvarado
- Dolores Bermeo
- Adrián Bonilla
- Fernando Bustamante
- Pablo Celi de la Torre



- Inés Cevallos Breilh
- Claudia Donoso
- Bertha García Gallegos
- Oswaldo Jarrín R.
- Alberto Molina Flores
- Rodrigo Montaluisa Vivas
- Hernán Moreano
- Diego Pérez Enríquez
- Mario O. Ramos L.

El Salvador

- Doris Castro
- Ricardo Córdova M.
- Antonio Martínez-Uribe

España

- Sonia Alda
- Carlos Barrachina
- Antonio Díaz
- José García Caneiro
- Román Ortiz Marina
- Isidro Sepúlveda Muñoz
- Narcís Serra

Estados Unidos

- Felipe Agüero
- Thomas Bruneau
- Eva Busza
- J. Samuel Fitch
- Laurie Freeman
- William Godnick
- Adam Isacson
- Gerardo Le Chevallier
- Kristina Mani
- Gabriel Marcella
- David Mares
- Charles Moskos
- Patricia Olney
- Orlando J. Pérez
- David Pion-Berlin
- Esther Robinson
- Silvana Rubino-Hallman
- Mark Ruhl
- Joseph S. Tulchin
- George R. Vickers

Guatemala



- Gabriel Aguilera
- Carmen Rosa de León
- Iduvina Hernández Batres
- Francisco Jiménez
- Mario A. Mérida G.
- Guillermo Pacheco
- Manolo Vela
- Emilio A. Villagrán Campos

Holanda

- Willemijn Keizer

Honduras

- Julieta Castellanos
- Jorge Ramos
- Leticia Salomón

México

- Jesús Aranda Terrones
- Sigrid Arzt
- Raúl Benítez Manaut
- Marco Vinicio Gallardo Enriquez
- David Mora Cortés
- Etel Zoe Morales Santaella
- María Cristina Rosas
- Gerardo Sánchez Nava
- Jorge Luis Sierra

Nicaragua

- Carlos Arroyo
- Eduardo García
- Javier Meléndez Quiñónez
- Alfonso Rodríguez
- Lilly Soto Vásquez
- Marco A. Valle Martínez

Paraguay

- Juan Francisco Facetti
- Pedro Rolando Ortiz Cabral
- Héctor Rodríguez

Perú

- Ciro Alegría
- Soraya Altabas Kajatt
- Jorge Cardich Pulgar



- [Jaime Castro Contreras](#)
- [Laura Chamorro](#)
- [Federico Escalante](#)
- [José Miguel Florez](#)
- [Paola Fune Zambrano](#)
- [Andrés Gómez de la Torre Rotta](#)
- [Walter Ledesma](#)
- [Helbert Linares](#)
- [Marco Loayza](#)
- [Hugo Palma](#)
- [Fernando Palomino](#)
- [Orlando Paredes](#)
- [José Robles](#)
- [Juan Rodríguez Kelley](#)
- [Juan Sheput](#)
- [José Antonio Sifuentes](#)
- [Ana María Tamayo](#)
- [Luis Francisco Thais](#)
- [Tania Zúñiga Fernández](#)

Portugal

- [Pedro Simões](#)

Puerto Rico

- [Jorge Rodríguez Beruff](#)

República Dominicana

- [Lilian Bobea](#)
- [Jorge De León](#)
- [Ramón Martínez Portorreal](#)
- [Freddy Sandoval](#)

Uruguay

- [Manuel Bernales Alvarado](#)
- [Félix Besio](#)
- [Eduardo Devercelli](#)
- [Julián González Guyer](#)
- [Edgardo Martínez](#)
- [Karina Pistón](#)

Venezuela

- [Luis Alberto Buttó](#)
- [Hernán Castillo](#)
- [Inés Guardia](#)
- [Domingo Irwin G.](#)
- [Juan Eduardo Romero Jiménez](#)